

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2021

En la ciudad de Sevilla, siendo las 16,45 horas del día 28 de abril de 2021, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretario D^a Ana María Campos Núñez, Jefe de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

- Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara: D^a Manuela Cañada García de León
- Asociación de Vecinos El Pueblo: D^a Rocío López Gómez.
- Asociación de Vecinos Raíces: Eduardo Sánchez Lozano.
- Asociación de Vecinos Félix Rodríguez de la Fuente: D. Enrique Álvarez Perea

ENTIDADES DEPORTIVAS

- C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004: D. Diego Caballero Pérez

RESTO DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Comunidad de Propietarios Bda. El Zodicaco: D^a M^a Dolores Varela López

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

- D.^a M^a Reyes Gallardo Vázquez
- D.^a Lourdes Giner Moreno
- D.^a Encarnación Roldán Mariscal
- D. Juan Sevillano Godoy

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO PP

- D. Oscar Navarro Hidalgo

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO CIUDADANOS

- D.^a M^a Carmen López Álvarez
- D. Francisco Lorente Moreno

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA

- D. Raul Febrer Torres

GRUPO MUNICIPAL VOX.

- Miguel Ángel Fernández Fernández

Comprobada por la Secretaria la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y grupos políticos; y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la sesión por el Sr. Presidente con el siguiente

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Maria Campos Nuñez | Firmado | 28/05/2021 14:10:22 | |
| Observaciones | | Página | 1/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | nSDBFNMHkGgCa4ygQzRJFg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 10/06/2021 13:06:02 | |
| Observaciones | | Página | 1/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nSDBFNMHkGgCa4ygQzRJFg== | | | |

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior
- 2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.
- 3.- Elección y Propuesta de los Vocales (titular y suplente) del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal del Distrito San Pablo-Santa Justa
- 4.- Propuesta, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:
AVV. Felix Rodríguez de la Fuente: 2 Propuestas.
AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara: 2 Propuestas y 1 Pregunta y 1 Ruego.
Grupo Municipal PP: 1 Propuesta, 1 Ruego y 1 Preguntas.
Grupo Municipal VOX: 1 Propuesta y 1 Pregunta.
Grupo Municipal Adelante Sevilla: 1 Propuesta.

PUNTO PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior; no constando ninguna se aprueba el acta de la sesión ordinaria del pasado día 24 de marzo de 2021, por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.

El Sr. Presidente pasa a leer el informe de la Junta Municipal cuyo texto íntegro es el siguiente:

Buenas tardes a todos los presentes y a todas las presentes.

Les quisiera, antes de nada, agradecer su asistencia a este Pleno de esta Junta Municipal.

Una vez más, y espero que ya queden pocas, que en cumplimiento de las medidas ANTICOVID en los correos que se han enviado junto a la convocatoria se recuerda la obligatoriedad del uso de la mascarilla durante la sesión.

Me permito recomendar, como en anteriores ocasiones, la asistencia exclusivamente de los titulares de los distintos grupos municipales y entidades vecinales y que veo que toman en cuenta mes tras mes, lo cual quiero poner de relieve y agradecerles que entre todos, hagamos a este Pleno un lugar seguro de participación

Antes de nada me gustaría que fueran pensando en el punto tercero de este orden del día en el cual procederemos a la Elección y propuesta de los Vocales, tanto titular como suplente del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal que le corresponde a este Distrito Municipal. Lo digo ahora, para que si lo tienen a bien y, espero que así sea, puedan proponer a candidatos que tengan un especial interés en este asunto.

2

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Maria Campos Nuñez | Firmado | 28/05/2021 14:10:22 | |
| Observaciones | | Página | 2/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | | | |

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 10/06/2021 13:06:02 | |
| Observaciones | | Página | 2/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | | | |

Sin más tardar expondré brevemente algunas cuestiones que han venido sucediendo en este Distrito durante el último mes.

Lo primero que quería es informarles que el pasado 19 de abril se llevó a cabo la Junta Local de Seguridad del Distrito San Pablo-Santa Justa en el que intervino éste que les habla, los representantes de la policía Local y de Policía Nacional con competencias en nuestro ámbito territorial para tratar aquellos asuntos que se habían venido planteando por los vecinos y vecinas de los distintos barrios.

En dicha reunión además de las demandas antedichas, la policía presentó un conjunto de resultados respecto de acciones realizadas y, en términos generales y sin complacencia, quiero transmitirles que las sensaciones fueron buenas, sin perjuicio, de que tenemos que seguir insistiendo en determinados puntos y en determinadas actitudes.

En este sentido y, de forma más concreta, me gustaría dar respuesta a cuestiones planteadas aquí y también de forma particular respecto a cuestiones referidas con el denominado botellón y respecto a la tenencias de perros en las zonas de la Plaza Fray Junípero Serra, Plaza el Begí y parque de la Rosaleda.

En este sentido la Unidad de Operaciones del Área de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, nos ha remitido comunicación informando que los servicios han sido realizado por la Unidad de policía de Barrio San Pablo-Santa Justa en horarios variados procediendo en determinadas ocasiones cuando se producían hechos que no respetaban la normativa a la identificación de los individuos y a la denuncia de los mismos.

Entrando ya en aquellos aspectos referidos a la gestión de las Distintas Áreas Municipales en el ámbito territorial de este Distrito he de informarles que:

En lo que respecta a competencias referidas a la Delegación de Parques y Jardines, se han seguido con las labores habituales de mantenimiento de las zonas ajardinadas existentes en el Distrito.

Es decir, se han venido realizando las labores habituales de poda, siega y limpieza en los parques de:

Fray Marcos de Niza.

Parque Gran Vía.

Parque de Bordas Chinchurreta.

Parque José Ramón Rubial.

Parque de Antioquía.

Parque Pianista José Romero.

Jardín en calle Hespérides.

Parque José Pizarro.

Parque Francisco Manzano Pastor.

Jardines de las Huertas en Avda. 28 de Febrero.

Jardín de calle Sinaí

Y, por último, la zona de esparcimiento canino situado en las confluencias entre las calles Hespérides y Carretera de Carmona.

Informarles también, que se ha procedido a la limpieza del parque central de la barriada 28 de Febrero, denominado, Francisco Manzano Pastor y se procederá en

3

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Maria Campos Nuñez | Firmado | 28/05/2021 14:10:22 | |
| Observaciones | | Página | 3/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 10/06/2021 13:06:02 | |
| Observaciones | | Página | 3/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | | | |

próximas fechas a extender tierra vegetal y la replantación de las praderas y de plantas ornamentales.

Por lo que respecta al mantenimiento y conservación del arbolado viario, informarles que seguimos con las habituales labores de poda de dicho arbolado, más allá de las podas puntuales del arbolado que llegan producto de las demandas vecinales y a través de la nueva aplicación Municipal.

Respecto a los desbroces, se han desbrozado o se están desbrozando Kansas City y se está procediendo a los repasos tanto en la zona de Santa Justa como en la zona de San Pablo, Huerta de Santa Teresa y la Barriada de Santa Clara.

También se ha limpiado la parcela de la Corza que pertenece a la Junta de Andalucía, en concreto a la Consejería de Fomento, y la cual se adecenta todos los años con el consentimiento de la Junta.

En lo que respecta a la conservación de las calles de nuestro Distrito, en el período comprendido entre el Pleno del mes pasado y este, se han llevado a cabo actuaciones referidas al mantenimiento de acerados y calzadas en las ubicaciones que le relaciono a continuación:

Avenida 28 de Febrero
Grupo Santa Justa
Calle Hebrón
Calle Antioquía
Plaza Sánchez Mejías
Calle Soledad Miranda
Avenida Pedro Romero
Calle Francisco Elías Riquelme
Calle Carabela la Niña
Avenida Alcalde Manuel del valle
Calle Argantonio
Calle Tartessos
Calle Antonio Momplet
Avenida Pueblo Saharaui
Avenida de Kansas City
Avenida de José Laguillo y
Calle María Josefa Segovia.

Por lo que respecta a Movilidad, esto es, a cuestiones referidas con las señalizaciones viarias, semafóricas etc y, sin pretender hacer un análisis pormenorizado de cada una de ellas si, al menos, informarles que se han realizado actuaciones en el tiempo que dista desde la anterior Junta Municipal hasta hoy en las siguientes ubicaciones:

Calle Tharsis
Calle Luis Ortega Bru
Avenida de Montes Sierra.
Francisco de Ariño
Calle Esperanza de la Trinidad
Plaza Torero José García Rodríguez
Calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca
Calle Venecia

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Maria Campos Nuñez | Firmado | 28/05/2021 14:10:22 | |
| Observaciones | | Página | 4/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 10/06/2021 13:06:02 | |
| Observaciones | | Página | 4/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | | | |

Calle Carabela la Niña
 Calle Juan Ponce de León
 Avenida de Kansas City
 Plaza Niño de Vallecas
 Calle Juan Gálvez
 Calle Seguirilla
 Calle Ben Sahl de Sevilla
 Calle Tesalónica.

Con lo que respecta a los Servicios Especiales de LIPASAM han venido actuando en las siguientes zonas:

Veintiocho de Febrero
 Economía
 Manuel Velasco de Pando
 Pablo Iglesias
 Kansas City
 Jerusalén
 Pedro Barba
 Macedonia
 Gallega a la Ventana
 Roberto Osborne
 Villas de Cuba
 El Begí
 Rojas Zorrilla
 Andrés Segovia
 Juan Bermúdez
 Samiego

También quisiera informarles que el Distrito está licitando un contrato para la reposición del vallado y mejora de las zonas terrazas del barrio A y B y cuya ejecución empezará próximamente con un valor de licitación de 60.000 €

ACTIVIDADES ABRIL 2021 DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

Anticipándonos a las actividades que se realizarán en este Distrito en próximas fechas, pero que quiero informarles por si desean asistir y pretendiendo que tengan información de primera mano, decirles que próximamente, dentro de las actividades del Distrito, se llevará a cabo el "Taller de Paisaje Urbano al Aire Libre" los días 30 de abril, 7, 15 y 22 de mayo, es una Masterclass de pintura a cargo del artista Carlos Dovao y se realizará por las calles del Polígono San Pablo, y un día en los Reales Alcázares.

En el mes de mayo habrá una exposición con los cuadros hechos en dicho taller, cuadros que serán posteriormente donados para recaudación de fondos a ONG.

Así mismo con motivo de la clausura de talleres tendrá lugar en el Centro Cívico una pequeña exposición, diferente ya que este año con las medidas sanitarias por la pandemia todo se ha visto alterado y no podrá haber exhibiciones de los talleres en su totalidad.

Sin más, muchas gracias por su atención."

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Maria Campos Nuñez | Firmado | 28/05/2021 14:10:22 | |
| Observaciones | | Página | 5/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 10/06/2021 13:06:02 | |
| Observaciones | | Página | 5/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | | | |

El Sr. Presidente pregunta si alguien quiere comentar algo sobre el informe leído.

Dª Mª Dolores Varela López, vocal titular de la Comunidad General de Propietarios Bda. Zodiaco señala que el Distrito es San Pablo-Santa Justa y todas las actividades se hacen en la zona de San Pablo y tienen olvidada a la zona de Santa Justa. D. Diego Ayllón, Director del Distrito San Pablo-Santa Justa, aclara que cuando se cita San Pablo, se quiere decir San Pablo-Santa Justa.; y que las actividades que organiza el Distrito se desarrollan, equitativamente, tanto en San Pablo como en Santa Justa; y que en este caso, las actividades se realizarán en el Centro Cívico el cual se denomina Centro Cívico de San Pablo, y, desgraciadamente, este Distrito sólo tiene un Centro Cívico, y añade que en los últimos tiempos se han realizado más actividades en Santa Justa que en San Pablo.

No habiendo ninguna otra duda se pasa al punto tercero.

PUNTO TERCERO: Elección y Propuesta de los Vocales (titular y suplente) del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal del Distrito San Pablo-Santa Justa

El Sr. Presidente pregunta si ya se han decidido sobre quienes se van a presentar. Dª Mª Dolores Varela López se ofrece como vocal titular para el Consejo Municipal de de Protección y Bienestar Animal del Distrito San Pablo-Santa Justa, y Dª Reyes Gallardo Vázquez para suplente del mismo.

PUNTO CUARTO: Propuestas, preguntas, ruegos e interpelaciones.

Se procede a la lectura de las Propuestas de la AVV. Felix Rodríguez de la Fuente.

1ª PROPUESTA: "Que se solicite rotule el primer parque infantil junto al colegio con el nombre de María Gómez Lobo".

D. Diego Ayllón aclara que dicho parque no tiene nombre.

Se procede a su votación y es aprobado por unanimidad

2ª PROPUESTA: Que se rotule el Parque Central realizado en la parte superior del depósito de aguas pluviales de nuestra barriada con el nombre de Blas Infante".

Se aclara que no hay ningún parque con ese nombre. Sí existe una calle, pero parque no hay ninguno.

Se somete a votación y es aprobada por 14 votos a favor y 1 abstención

El Presidente da la palabra a Dª Manuela Cañada García de León, que procede a la lectura de las Propuestas y preguntas presentadas por la Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara.

1ª PROPUESTA: "Que se intensifique la iluminación de la zona de perros, así como de las áreas alejadas de los caminos peatonales que tiene el parque de Santa Clara".

D Diego Ayllón informa que tuvo una reunión con los vecinos por los problemas del parque y los bebederos para perros no funcionan por motivo de la normativa del Covid y el resto, en el caso de salir aprobado se le remitirá a Alumbrado público.

Se somete a votación, y es aprobado por unanimidad.

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | E7Py6YqrKRn7019ZBMA7oQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Maria Campos Nuñez | Firmado | 28/05/2021 14:10:22 | |
| Observaciones | | Página | 6/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E7Py6YqrKRn7019ZBMA7oQ== | | | |

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 10/06/2021 13:06:02 | |
| Observaciones | | Página | 6/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | | | |

2ª PROPUESTA: "Que se rectifique el aparcamiento actual de los coches en el margen izquierdo de la calle Alonso de Pineda, dejando unos 50 cm para la calzada y ampliar el acerado del margen derecho de esta calle para que los peatones, adultos y niños puedan caminar por el mismo".

D. Francisco Lorente Moreno, vocal titular del Grupo Municipal Ciudadanos, pregunta si hay acerado ahora mismo, y Dª Manuela Cañadas contesta que hay un acerado muy pequeño y deteriorado y en el otro lado es donde los coches aparcan.

Se somete a votación, y es aprobado por mayoría, con 14 votos a favor y 1 abstención

Dª Mª Reyes Gallardo Vázquez, vocal titular de Grupo Municipal PSOE comenta que en las fotos se ve en la acera de la izquierda un exceso de vegetación que sobresale de las casas, y los coches también están aparcados encima de la acera.

Dª Manuela Cañadas explica que esa acera no se usa porque está la valla del club.

El Sr. Presidente contesta que el exceso de vegetación del Club Santa Clara le corresponde al Club y que en esa acera no deben aparcar los coches encima de ella y que las personas no pueden pasar por ese acerado entre los coches y el seto y ahora se pide al Ayuntamiento que arregle la otra acera.

Dª Rocío López Gómez, vocal titular de la AVV El Pueblo señala que los técnicos municipales lo mirarán y dirán si el ancho del acerado es correcto o no, y si el problema es el seto o de los coches y si el viario cumple con la normativa o no.; y en todo caso será el técnico el que decidirá.

PREGUNTA: "Si se sabe el presupuesto del que puede disponer este Distrito, así como si el barrio de Santa Clara tan necesitado de reparación de acerados y calzadas, estará considerado en las inversiones que se deriven del mismo"

D. Diego Ayllón responde que el anuncio del Ayuntamiento de los 30 millones de euros en los próximos 3 años se refiere al contrato de conservación y no de inversión. Es un plan que es antiguo para reparar el viario y es un anuncio genérico que no recoge una especificación del presupuesto destinado a cada Distrito y mucho menos a cada barriada de Sevilla.

Se actuará, por tanto, en función de las necesidades

RUEGO: "Que las parcelas de la calle Fray Juan Pérez dividida en cuatro áreas sean íntegramente un espacio para servicios de las personas mayores con la siguiente distribución. Parcelas 1 y 2 se construyera una residencia de ancianos de tipo público; parcela 3 se realice un Centro de día; parcela 4, se dedique a Huertos para personas mayores.

D. Diego Ayllón responde que ya en el Pleno del mes pasado se hicieron referencia a esas parcelas y a sus usos, y que estaban dentro del plan de enajenación de la Gerencia de Urbanismo. Por tanto, le remitiremos el ruego a la Gerencia de Urbanismo. También le pongo en su conocimiento que, además, la construcción de un centro de las características que usted menciona no es una competencia municipal sino, en este caso, de la Junta de Andalucía

A continuación D. Oscar Navarro Hidalgo lee la propuesta, ruego y pregunta del Grupo Municipal PP.

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Maria Campos Nuñez | Firmado | 28/05/2021 14:10:22 | |
| Observaciones | | Página | 7/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 10/06/2021 13:06:02 | |
| Observaciones | | Página | 7/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | | | |

PROPUESTA: “Se habiliten varias plazas reservadas para entrada/salida al colegio en la calle Muñoz Seca, la vía más próxima al colegio donde se pueda realizar una breve parada, en horario compatible con la entrada y salida del colegio”.

D. Diego Ayllón responde que la reserva de plazas para el transporte escolar está referida al transporte colectivo, es decir, autobuses destinado a este fin. No está, que yo sepa destinado al uso por parte de particulares. No obstante, si la propuesta sale aprobada se le remitirá al Área competente para que resuelvan lo procedente.

El Sr. Presidente contesta que con carácter general, la policía en determinadas horas que coinciden con la entrada y salida de los escolares, no suelen multar a los coches aparcados en doble fila en las calles cercanas a los colegios.

Se procede a la votación y que aprobada con 12 votos a favor, uno en contra y 3 abstenciones.

RUEGO: “Se realice el desbroce que aún no se ha realizado en la Avda. de Kansas City y en la Avda. 28 de febrero”

D. Diego Ayllón contesta que ya se están realizando los desbroces, y queda la medianera de Kansas City. D. Oscar Navarro pregunta si es la principal, a lo que el Sr. Ayllón responde que es la del centro de la vía la que no está hecha, pero sí están hecho los lados, y que está previsto que se termine en la próxima semana.

El Sr. Presidente informa que está previsto que con los fondos covid se intervenga en este aspecto con una actuación integral en estas medianas.

PREGUNTA: “Si ya han comenzado a funcionar total o parcialmente las nuevas medidas implantadas por el Servicio de Emergencia 092 , y si lo han hecho, el motivo por el cual no lo detectan los ciudadanos.”

D. Diego Ayllón responde que se le ha hecho esta pregunta al Coordinador General de Fiestas Mayores y que ha contestado que se está funcionando pero se pretende mejora más y reforzar el Cecop con un triaje para atender el teléfono y para resolver el tema de las llamadas sin tener que derivarlas a la policía, porque todas las llamadas no son necesariamente para la policía. También puede darse el caso que en momentos puntas, las personas que llaman tengan que esperar un poco, pero no debería ser el caso habitual.

A continuación, D. Miguel Ángel Fernández Fernández, vocal titular del Grupo Municipal procede a la lectura de su Propuesta, preguntas y ruego:

1ª PROPUESTA: “Que el Ayuntamiento acometa el reasfaltado de las calles Pablo de Rojas, Vicente Alanís, Juan de Uceda y Alonso Martínez en el barrio del Fontanal”
Dª Rocío López Gómez comenta que esas calles no pertenecen al barrio del Fontanal, sino al barrio de Árbol Gordo, a lo que el Sr. Fernández responde que esas calles sí pertenecen al Distrito, aunque se haya equivocado en el nombre del Barrio.

Se somete a votación, y es aprobado por mayoría, con 8 votos a favor y 5 abstenciones. (uno de los miembros está fuera hablando por teléfono y no participa en la votación y otro se ha marchado)

D. Miguel Ángel Fernández, a continuación, informa que desiste de la pregunta presentada.

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Maria Campos Nuñez | Firmado | 28/05/2021 14:10:22 | |
| Observaciones | | Página | 8/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 10/06/2021 13:06:02 | |
| Observaciones | | Página | 8/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | | | |

Para finalizar el Sr. Presidente le concede la palabra a D. Raúl Febrer Torres, el cual procede a leer su propuesta.

PROPUESTA: "Instar al equipo de gobierno a realizar las gestiones necesarias para que se ponga en marcha el huerto urbano de "Cruz del Campo", priorizando esta ejecución tal y como se recoge en el documento Bases y estrategias para la creación de la red de huertos urbanos e Sevilla. Instar al equipo de gobierno a que impulse un proceso participativo en el Distrito para garantizar que la puesta en marcha de estos huertos urbanos se hace contando con los vecinos y vecinas de nuestros barrios. Instar al equipo de gobierno a garantizar las partidas económicas necesarias para poder hacer efectivo los acuerdos anteriores. Instar al Delegado del Distrito a que rinda cuenta de forma periódica en esta Junta Municipal sobre la situación de estos proyectos."

El Sr. Presidente comenta que le parece una idea estupenda y que ya se está desarrollando una red de Huertos Urbanos con presupuesto de Participación Ciudadana y de Parques y Jardines. Para el mercado de la Cruz del Campo ya hay una propuesta para huertos urbanos y si llegan los fondos Covid se podrá materializar dichas propuesta.

Diego Ayllón comenta que la propuesta es para el espacio de la antigua factoría de la empresa Cruzcampo y no para el mercado.

D. Oscar Navarro muestra sus reservas por el lugar, ya que es un sitio que ha sido industrial y puede haber residuos de materiales pesados en el suelo, por lo que no sería el lugar más conveniente para huertos de autocosumo, y se debería de investigar si estos suelos están contaminados.

El Sr. Presidente contesta que llegado el momento si se atiende esta cuestión, se tendrán que hacer los estudios pertinentes, y que ya se han hechos estudio como en la Rosaleda, que Emasesa estudió la calidad del agua y en esa clase de terrenos ya ha actuado por el Ayuntamiento

Se somete a votación, y es aprobado por mayoría, con 10 votos a favor y 4 abstenciones

D^a M^a Carmen López Álvarez, vocal titular del Grupo Municipal Ciudadanos nos comunica su próxima baja como miembro del Pleno, debido a motivos personales y laborales no puede desarrollar su cometido en la Junta como a ella le gustaría, y que va a solicitar un nuevo vocal para su grupo.

El Sr. Presidente agradece a la Sra. López su buen trabajo realizado en esta Junta Municipal

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 18, 31 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Maria Campos Nuñez | Firmado | 28/05/2021 14:10:22 | |
| Observaciones | | Página | 9/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E7Py6YqrKRn7019ZBma7oQ== | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 10/06/2021 13:06:02 | |
| Observaciones | | Página | 9/9 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nSDBFNMHkGgCa4ygQzRjFg== | | | |